EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.778

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados.

SORIA.—Miércoles 13 de Marzo de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

NUEVO MOLINO DE HARINAS DE
INDALECIO GIL FACES
Calle del Puente, n.º 17, junto a San Juan de Duero.—(Soria).

En éste se muelen toda clase de cereales a maquila.

Su dueño, en atención a la buena acogida que ha tenido, sin mirar gastos de ninguna clase, desde hoy a todo cliente que muela la cantidad de 150 mil días, se les regalará un reloj de caballero, sistema Roscopf, (este regalo se hará hasta el mes de Julio).

"EL CISNE"
Gran fábrica de yeso de Anastasio Riesalide.
Torralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

CLINICA DENTAL
en el domicilio de
Matías Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA
a cargo de el
Sr. D. Pedro Justus
ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

Sanatorio "Villa Ascensión"
MORON DE ALMAZAN
Médico-Director
Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las de la piel.

Baños y duchas eléctricas:—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA
Estudios, 4, 2.º—SORIA

Graduación de la vista, operaciones, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Vicente Alvarez.
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de luz eléctrica y harinas
NTRA. SRA. DE DUERO

Moltura trigos, toda clase de cebadas y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6
López Compañía.—Almazán.

Fábrica de aguardientes anisados
DE
VINO Y DE ORUJO DE UVA
DE
Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.

Probarlos es aceptarlos.

Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

Basilio Giménez
Médico de la Beneficencia Municipal.
Rayos X y Electricidad Médica.

Consulta de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.—Análisis de esputos, sangre, orina, etc.

Aplicación de toda clase de corrientes eléctricas al tratamiento de las enfermedades.

Aguirre, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

Memorandum del Maestro para 1918
Precio 2 pesetas.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

Chocolates **JOAQUIN ORUS** Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

MODAS
Vestidos-Corsés
Soledad Sanz y Hermanas.
Pelayo, 6
MADRID

Juan García y García
Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

SE VENDEN, una limpia, un cernido, una transmisión, un separador de semillas y varios objetos de molinería.
Dirigirse a Agustín Visperinas en Berlanga de Duero.

GAMELLAS, de encina para yugos compro. Se necesita un oficial de unos 18 años que sepa trabajar de aladrero o aperador con buenos informes.
Dirigirse a Manuel Monzón, Cihuela.

SE DESEAN adquirir grandes cantidades de árboles de chopo y pino.
Para ofertas a Felipe Benito, Collado número 56, Soria. 4 4 p.

MOLINERO.—Se necesita, con nociones de electricidad, que se pueda encargar de una pareja de piedras y una pequeña central eléctrica.
Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte de molinería.
Para tratar con D. Angel Uriel, en Almanar. 8 9 p.

SE VENDE toda clase de maquinaria agrícola de la casa Ajuria y Aranzábal.
Para informes dirigirse a Leonardo Tejedor, en Almazán. 4-4 p.

DESPUES DE LA LUCHA

Los triunfantes.

El Presidente del Instituto de Reformas Sociales, el ex-presidente de la Asociación de Agricultores de España, el Diputado a Cortes por Soria, remozando censurables costumbres electorales, oponiéndose a nobles anhelos de humildes agricultores que reclamaban justicia, e impidiendo el triunfo de inteligentes individuos, a quienes sus paisanos habían libremente designado para que los representaran en la Alta Cámara, ha conseguido un éxito electoral completo, aunque no definitivo, que dá firmeza y valor a las manifestaciones expuestas en los distintos manifiestos que con su nombre se han publicado en estos últimos días.

Quiso el exministro de Fomento hacer de Soria un coto redondo del conservadurismo, y en apariencia su deseo ha sido ley. La realidad, nosotros la vemos de distinto modo que como la presentan los hechos del momento. Disponiendo el Vizconde de cuatro actas de diputados y de tres de senadores, resulta que la provincia de Soria aparece hoy menos ezista que antes y tan alejada del partido conservador como nunca lo estuvo, porque el partido político más impopular, no queremos decir más odiado, es en estos momentos el partido conservador.

Nos explicaremos:

Para sacar a flote a los señores que, por su conveniencia o por la de la política partidista, ostentan la representación de Soria en las Cortes, fué preciso realizar esfuerzos no en armonía con los sanos principios de la decencia y en pugna con la misión que los directores tienen que cumplir ante los dirigidos. La caciquería detestable puso en juego el vasto repertorio de sutilezas que utiliza en los trances más apurados; compra de votos, engaños como el de ofrecer a título de favor lo que es precepto legislativo, cual las subvenciones del Estado para construir caminos vecinales; la amenaza, el insulto, todos estos materiales se acumularon para formar el éxito conservador.

En verdad que elementos de esa laya no resistirán mucho tiempo, porque de suyo son endebles, quebradizos y livianos.

Los votos que con dinero se compran, no se adquieren para siempre y a la disposición del mejor postor estarán en el día de mañana; el oficioso amigo que presta ayuda por tener satisfecha una ambición egoista, abandonará al caudillo en cuanto otro egoismo no le sea atendido; el que engaña, se burla a sí propio; el insulto y la amenaza no lastiman cuando son injustos.

Hagan cuenta los triunfantes de lo que les ha costado derrotar a los pobres labradores que clamando justicia se levantaron contra el desgobierno y la inmoralidad, y esa cuenta presentará cifras aterradoras para la conciencia de los que dicen que llevan la representación de Soria al Parlamento.

Es lo de menos, aunque asciendan a mucho, las sumas de dinero que consumieron domeñando voluntades, porque malgastar miles de duros poseyendo muchos millones, escaso sacrificio revela. Importa más la responsabilidad moral y material de retrasar el progreso del pueblo, de entorpecer loables afanes, de sembrar discordias, de provocar alborotos por alterar el orden con que los aldeanos querían ejercer las altas funciones ciudadanas que los políticos de oficio habíanles hecho olvidar.

La prudencia de las personas que sobre los rurales tienen algún ascendiente evitó que el domingo no fuese un día de luto en Soria; el cinismo de los caciques pudo justificar sangrientos desmanes. La semilla de odios, de rivalidades y de venganzas que han dejado estas elecciones, producirán tal vez, Dios no lo quiera, frutos muy dolorosos.

A la capital llegaron los Compromisarios dispuestos a cumplir honradamente el encargo de elegir los Senadores que la conveniencia de los campesinos determinara. Salió a su paso el demonio de la codicia. Se rindieron bastantes al influjo del caciquelo, y al volver a la aldea y preguntarles el pueblo cómo cumplieron la orden recibida, ¡cuántas veces maldecirán los consejos del político, las treinta monedas que como judas recibieron y las gratuitas libaciones con que les obsequiaron!

¿Han triunfado los candidatos del Vizconde de Eza? Sí. Los Sres. Marqués de Cayo del Rey, D. Adolfo Rodríguez de Cela y D. Faustino Archilla vencieron a los hijos de Soria, a los candidatos de la Junta de Defensa de los agricultores D. Aurelio González de Gregorio y D. Manuel Rico Ortiz.

Fué preciso que la Guardia civil de caballería e infantería saliera a la calle y que con fusiles se custodiara el exterior y el interior del Palacio provincial, porque de otro modo no tendrían probablemente en su poder las actas los Senadores ezistas.

El primer agricultor de España continuará llamándose agrario y presidiendo el Instituto de Reformas Sociales; pero España entera sabrá que han sido derrotados, y no en buena lid, los candidatos de una Asociación de labradores compuesta de catorce mil individuos.

De esta lucha resulta que los vencedores, los triunfantes, tienen que sentir pesadumbre recordando su proceder, y los vencidos expresan la satisfacción de haber cumplido lealmente con los deberes que impone la dignidad y el patriotismo.

Los labradores no se arredran ante el éxito de los políticos. En la Junta de Defensa hallan el firme baluarte que les libra de los atropellos caciquiles. En el Sindicato Católico Agrícola tienen la ayuda poderosa que precisan para su mejoramiento moral y material. De la derrota han salido fortalecidos y bien dispuestos para continuar la noble aspiración de redimirse.

¡Serán otro día los triunfantes, porque unidos nadie podrá vencerlos!

Philipo.

Enrique Arciniega Cerrada
MEDICO
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre 3, 3.º—(Consulta de 11 a 3.)

INFORMACION

La elección de Senadores.

Sarta de inexactitudes

El órgano de los conservadores, nuestro colega *El Porvenir Castellano*, dice en su número del lunes, entre otras inexactitudes, las de que el sábado pretendieron el director de EL AVISADOR NUMANTINO, D. Felipe las Heras, y el Abad de la Colegiata, Sr. Gómez Santacruz, celebrar una reunión en la Diputación Provincial con buen número de compromisarios agrarios, tratando de juramentarlos para el cumplimiento de sus acciones como votantes. Agrega *El Porvenir* que a muchos compromisarios les fué exgida la firma, al mismo fin, en el domicilio del Sr. González de Gregorio.

Frescura se necesita para hacer tales afirmaciones. El sábado, ni nuestro compañero, ni el Sr. Gómez Santacruz, pretendieron celebrar reunión alguna en la Casa provincial. Fué el viernes cuando la Junta de Defensa convocó a sesión, a la que no asistió el Sr. Abad, para determinar los candidatos que libremente acordasen los labradores; en modo alguno pidiéndoles juramento.

No es verdad que en el domicilio del Sr. González de Gregorio se exigiera a los Compromisarios la firma para que votasen por la candidatura agraria y, bien seguros estamos, no se podrá presentar siquiera un individuo que desmienta nuestra aseveración.

Estas patrañas, semejantes a la de que nuestro Director pagaba las buenas cochinillas que los agrarios comían en casa del Sr. Recio, y las discretas «razones» que iba pregonando contra Felipe las Heras, el acreditado electorero D. Venancio Morales, para ganarse las «simpatías» de los aldeanos, no podrán justificar nunca las escandalosas coacciones realizadas por las huestes del Vizconde de Eza.

Si al colega no le hacen mucha falta las inexactitudes que lanza, en el vano empeño de probar la corrección de los conservadores, puede, en honor de la verdad, rectificarlas. De otro modo, diga lo que le parezca.

Nosotros vamos a lo esencial; a defender a los agricultores, a procurar su bienestar, a conseguir que se dignifiquen los campesinos, a que rechacen tutelas fulanistas y por sí mismos se rediman.

No nos extraña que *El Porvenir* y ciertos políticos aboguen por otra causa. El pueblo nos juzga a todos y su fallo aceptamos.

Mitin conservador.

Nos informaron que en la Fonda del Comercio hablaron el sábado, a las cinco de la tarde, ante algunos Compromisarios y abundantes licores, pastas y cigarros, los Sres. Marqués de Cayo del Rey, Aragón, Archilla, Rodríguez de Cela y Posada.

Justos siempre, consignaremos los elogios que mereció de los comensales el discurso pronunciado por el Sr. Marqués. Parece que los demás señores no agradaron tanto como el vino, los dulces y los habanos.

Consignemos también que el señor Gobernador civil no consideró ilegal esta reunión, ni ninguna de las que celebraron los políticos demócratas-conservadores.

Mitin agrario.

A las siete de la tarde del sábado, en el Frontón, se congregaron unas mil quinientas personas, que llenaban la amplia cancha y los balconcillos del trinquete.

Habló el Sr. Antón presentando al candidato agrícola Sr. González de Gregorio; explicó las causas que motivaban la ausencia del Sr. Rico y animó a los Compromisarios para que votasen a favor de los que, apartados de las disciplinas políticas, aceptaban y prometían defender el programa de los agricultores.

El Sr. Las Heras dijo que los labradores y su Junta de Defensa no recurrirían a conciliábulos secretos. Las cuestiones que tenían que tratar eran legales, decentes, honradas y justas y las ventilaban ante el pueblo, en el mitin, en la calle, con la libertad que corresponde a los ciudadanos conscientes.

Opuso a las argumentaciones de los enemigos de la candidatura agraria conceptos que justificaban el proceder sensato de la Junta.

Recordó lo ocurrido cuando elevaron los tributos a los contribuyentes, para enaltecer la fuerza que significa la unión de los rurales.

Aconsejando que los compromisarios no vendan su voto y que no traicionen a sus propios intereses, les dijo que los que se entregaran a los halagos de la codicia, exhibirían en el rostro la infamia que cometieran, y los que procedieran lealmente reflejarían en su cara la alegría que produce la enseña de la Patria, cuando la saludan los bravos soldados que por ella lucharon en los campos de batalla. (Aplausos).

Acoge el pueblo con entusiasta ovación al candidato agrario señor González de Gregorio, quien muy emocionado da las gracias a la Junta de Defensa por haberle propuesto para que apoye el programa agrícola en el Parlamento.

Elocuentemente describe los amores que siente por la tierra en que nació y promete servir a Soria con toda energía, así como los derechos de los labradores. (Grandes aplausos).

Habla del problema económico censurando la gestión de los gobernantes, quienes jamás otorgaron justicia y equidad a los que viven en el campo.

Demuestra la importancia de las bases arancelarias que figuran en el programa de la Junta y termina dirigiendo palabras de sincero afecto a sus paisanos y a los labradores que desean proceder dignamente. (Ovación).

El Sr. Gómez Santacruz habla en nombre de D. Manuel Rico Ortiz y formula concluyentes ofrecimientos de que su representado aceptará cuanto los labradores ordenen.

Comenta un impreso que, sin duda alguna, momentos antes han repartido los conservadores, y dice que, dada la honorabilidad de los candidatos políticos, ninguno de ellos puede ser autor del anónimo documento, obra seguramente de una alma ruin.

Explica la actuación en la Junta del Sr. Las Heras y la suya propia, demostrando el espíritu generoso que les anima y que no entibiarán las amenazas que expresan los caciques.

El Sr. González de Gregorio no fué Alcalde de Soria y Presidente de la Diputación, por no someterse a disciplinas políticas que repugnan a su conciencia de hombre recto y honrado. (Aplausos).

Manifiesta que el triunfo de los agricultores no ofrece duda, porque más de 200 Compromisarios han reiterado el propósito de votar por los candidatos agrarios.

Recomienda que se guarde orden y prudencia; pero a la vez que no falten energías, fé y perseverancia. (Ovación y vítores.)

Terminó el mitin a las nueve de la noche.

A caza de Compromisarios

Durante la noche, en los Casinos, siguieron los agentes electorales procurándose adeptos que acompañaban a la Fonda del Comercio, donde estaban los candidatos ezistas.

Nos dijeron que ofrecían pagar a veinticinco duros el voto y los gastos de estancia y viaje.

Los agrarios confiaban en el triunfo, porque muchos labradores rechazaban indignados las ofertas de dinero que se les hacían.

Parece ser que los mismos candidatos políticos reconocieron que el mitin conservador había sido un fracaso y que el movimiento agrícola revelaba trascendental importancia, imposible de contrarrestar distribuyendo dinero.—Hay que cambiar de sistema—aconsejaba uno de los más caracterizados miembros de la candidatura conservadora.

Primeros disturbios

Los Compromisarios leales a la Junta de Defensa se reunieron el domingo, en la Plaza de San Esteban, a las ocho de la mañana y al acercarnos a ellos nos expresaron con indignación:

—Del partido del Burgo se han vendido—decían—casi todos, y de la tierra de Yanguas sólo queda el Compromisario de La Cuesta. ¡Los están emborrachando en la Fonda del Comercio y allí los tienen encerrados! ¡A soltarlos! ¡A soltarlos! ¡Abajo los traidores!

Luego el grupo de agrarios se situó en la calle del Marqués del Vadillo. Allí fueron a «saludarles» dos conservadores de abolengo y tuvieron que retirarse algo de prisa.

Volvieron a la carga D. Venancio y D. Sixto Morales. Intervino con poca diplomacia la policía. Nuestro compañero Las Heras les hizo desistir del propósito de asaltar el encerradero de votantes.

Ante la Diputación

El Sr. Gobernador mandó fijar un bando anunciando que sería inexorable con los perturbadores y que esperaba de los Compromisarios sensatez y cordura.

¿Y respecto a los que corrompían la ley del sufragio? ¿Con tan omnipotentes señores nada tenía que hacer la primera autoridad civil? ¿Solo los agrarios estorbaban en todos los puntos donde se ponían?

Decidieron, para molestar lo menos posible, congregarse en la plazoleta de la Iglesia de San Juan. Tampoco allí agradaban al Inspector Sr. Alcusán, quien pretendía disolver a los agrarios.

Numerosos aldeanos y bastante público de Soria simpatizó con los agrarios y se dispuso a secundar la noble causa de los lugareños.

Un grupo de individuos de Almenar buscaba al Compromisario de esta villa. No se hallaba entre los que votarían de acuerdo con la Junta de Defensa y lo sacaron del encerradero conservador, obligándole a que cumpliera las órdenes de sus convecinos. Así hicieron otros campesinos con sus representantes.

Al de Fresno de Caracena le exigieron que depositase 300 pesetas en prueba de lealtad.

El de Carrascosa de Abajo se nos presentó demandando «algo» por votar a los agricultores. Le enseñamos el camino de la Fonda y el ciudadano marchó a todo escape a formar en las filas de los hombres de honor.

Principia la votación.

Comenzó la votación a las diez de la mañana. Reunió el Sr. Las Heras a los agrarios en el atrio de la Iglesia de San Juan, y en nombre de la Junta manifestó que para saber quiénes cumplían lo acordado, que votasen con candidatura descubierta. Venancio Morales clamaba que aquello era una coacción. ¡Claro, lo decente estaba en la Fonda del Comercio!

Al poco rato los «vigías» situados en los balconcillos de la terraza de la Diputación, anunciaron la presencia de una columna de votantes que capitaneaban los candidatos conservadores, el Sr. Rodríguez de Cela, D. José María Palacio y varios diputados provinciales. El público prorrumpió en gritos pastoriles. Cuando estuvieron más cerca los compromisarios afectos a los políticos, ensordecedoras voces los denostaban llamándoles traidores, borregos y otras lindezas que también alcanzaban a los jefes de la columna.

Aquellos lugareños presentaban el aspecto de confinados. Baja la cabeza, silenciosos, avergonzados, entraron en la Casa provincial. Algún candidato contestó a los improperios del pueblo con frases de mal gusto y oímos replicar:

—¡Vaya qué señorito! Eso lo puedo decir yo, usted no.

¡Bonita lección!

Arreciaba el tumulto. No era posible contener las justas iras del pueblo exacerbadas con la actitud de ciertos políticos.

Prohibióse, no ya sólo penetrar en

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; tambien necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

la Diputación, sino hasta acercarse al vestíbulo.

De pronto arrolla un grupo de aldeanos a la policía, gana la escalera y se dirige al salón donde se verifica la votación.—¡Van a romper la urna!—dícese en el público. Nos cuentan que el Inspector de Vigilancia y el policía Torres colocáronse en la puerta de entrada del salón blanco, contuvieron a los asaltantes, cerraron la puerta con llave y en en aquel preciso momento llegó fuerza de la Guardia civil de infantería y caballería al mando del Teniente Coronel D. Hermógenes Gutiérrez y del Oficial D. Esteban Pérez.

Sitúose la benemérita en los pasillos de la Diputación, en el portal y en la escalinata. Los guardias de caballería lograron facilitar acceso a la Casa provincial, y con la prudencia y la caballerosidad del Teniente Coronel Sr. Gutiérrez, muy bien secundadas por sus subordinados, fué calmándose la efervescencia popular.

Llegó otro grupo acaudillado por agentes electorales e insistieron los labradores en sus protestas iracundas, haciendo «especial mención» del Compromisario de Rioseco.

Resultado de la votación

A las once y media se dió por terminada la votación.

Presenciaron el escrutinio escasas personas y sólo hubieran estado presentes en aquel acto los candidatos ezistas, si el Diputado Sr. Carrillo no dice a los Compromisarios agrícolas que tenían derecho a entrar en el salón, porque al público no se le permitió entrar en él como en otras ocasiones.

El Sr. Marqués de Cayo del Rey alcanzó el primer lugar, por 213 votos.

D. Adolfo Rodríguez de Cela, obtuvo 205.

D. Faustino Archilla Salido, 198.

Ocupan los últimos lugares los candidatos sorianos,—¡oh, el sorianismo!—contando nuestros paisanos D. Aurelio González de Gregorio, 155 votos y D. Manuel Rico Ortiz 144.

Fueron proclamados Senadores los tres candidatos cuneros.

En las actas no se consignaron protestas, porque todas las que pudieran hacerse las recibieron directamente los señores victoriosos.

Al ¡viva el que triunfa!, que dicen algunos, nosotros contestamos con hondísima pena:

¡Pobre Soria!

Los leales.

Nos ruega la Junta de Defensa de los Agricultores que insertemos la lista de los pueb'os, cuyos Compromisarios han votado íntegramente, con papeleta descubierta, por los candidatos agrarios.

A pesar de que la Junta ha procurado con gran cuidado informes para evitar injustas omisiones o inclusiones en la lista, puede existir algún error que podrá salvarse, previas las justificaciones necesarias.

Considera la Junta de Defensa leales a los intereses de la agricultura los Compromisarios de los pueblos siguientes:

Abión, Adradas, Aguaviva, Alconaba, Aldealpozo, Aldealafuente, Aldealices, Aldealseñor, Aldehuela de Periáñez, Aliud, Almajano, Almarail, Almazul, Almenar, Alpanseque, Ambrona, Andaluz, Arancón, Arcos de Jalón, Arenillas, Arguijo, Barasona, Bariomartín, Bayubas de Abajo, Beltejar.

Blieces, Blocona, Buberos, Burgo de Osma, Cabrejas del Campo, Calderuela, Camparañón, Candilichera, Cañamaque, Canredondo, Carbonera, Cardejón, Carrascosa de la Sierra, Castejón, Castil de Tierra, Castilfrío, Centenera de Andaluz, Chavaler, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana.

Cuesta (La), Deza, Escobosa de Almazán, Estepa de San Juan, Esteras de Soria, Fresno de Caracena, Fuentetoba, Golmayo, Garray, Gormaz, Hinojosa del Campo, Hinojosa de la Sierra, Hortezuela, Ituero, Jodra de Cardos, Langa de Duero, Ledesma, Losilla (La), Magaña, Maján, Mallona (La), Matamala, Matasejún.

Mazaterón, Mezquetillas, Momblona, Morales, Muriel de la Fuente, Narros, Nomparedes, Ocenilla, Ontalvilla de Almazán, Osma, Oteruelos, Pedrajas, Perera (La), Peroniel, Pinilla del Campo, Pinilla del Olmo, Pobar, Póveda, Quintana Redonda, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanas Rubias de Abajo, Quiñonería, Radona, Recuerda.

Rello, Reniebles, Revilla (La), Riba de Escalote, Romanillos, San Pedro Manrique, Santa María de Huerta, Sauquillo de Boñices, Serón, Soliedra, Somaén, Suellacabras, Tajahuerce, Tajueco, Tardajos, Tardelcuende, Taroda, Torlengua, Trévago, Valdegeña, Valtueña, Velamazán.

Velilla de los Ajos, Velilla de la Sierra, Ventosa de San Pedro, Vianas, Vildé, Villaciervos, Villares, Villaseca de Arciel, Villaverde, Villanueva de Gormaz y Yelo.

La Junta considera como votos prestados a favor de la candidatura agraria los que no pudieron emitir los Compromisarios de Carabantes y de Covaleda, debido a causas ajenas al buen deseo de los referidos individuos.

Muchos Compromisarios, que recibieron expresa orden de sus convecinos de votar la candidatura agraria y luego no la cumplieron, intentaron que se les incluyera en la relación de leales; pero al reclamarles la credencial de Compromisarios no la pudieron presentar, porque se supuso que la habían dejado en la Fonda del Comercio a cambio de lo que se les diera.

Nos aseguran que fueron invitados los Compromisarios agrícolas a recibir la misma «gratificación» que los individuos que votaron en contra de los candidatos sorianos y fué rechazada con indignación la oferta.

¡El noble orgullo de proceder decentemente lo apreciaron estos hombres admirables más que un infamante puñado de duros!

Incidentes desagradables.

Una pareja de la Guardia civil de caballería se situó el domingo por la tarde ante la Fonda del Comercio. Los Compromisarios que de tal establecimiento salían eran insultados por los campesinos. Les echaban en cara su traición y no les decían precisamente que les hiciera buen provecho la propina recibida.

Durante aquella tarde y la mañana siguiente menudearon los pechugones y los estacazos, siendo víctimas de tales caricias algunos agentes electorales.

Tememos que en determinados pueblos ocurran deplorables sucesos.

Acuerdos de la Junta.

A las seis de la tarde del domingo celebró sesión la Junta de Defensa de los Agricultores y se tomaron los siguientes acuerdos:

Persistir con toda energía en el empeño de realizar los altos fines que señala el Reglamento, ya aprobado por el Sr. Gobernador civil.

Teniendo en cuenta lo prescrito en el art. 6.º, que dice puede ser excluido de la Asociación el individuo cuya conducta deje de ser todo lo digna que corresponde a una persona de honor, o que perjudique de algún modo al buen crédito de la colectividad, se admitió con unánime agrado la dimisión del Tesorero don Tomás García Chico, de Rioseco, nombrando en su lugar, interinamente, a D. Agapito Díez Martínez.

También fué expulsado de la Junta el vocal D. Cipriano Egido, de Morón, y le sustituirá la persona que designen los asociados de aquella villa.

Igual determinación se aplicará a cuantos señores hayan dejado de cumplir lo acordado por la Junta de Defensa.

Dirigir telegrama de adhesión al Presidente de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, D. Pedro León, de Valladolid, secundando virilmente la protesta contra las disposiciones referentes a la incautación y a la tasa del trigo, que tanto perjudicarán a los labradores. También esta protesta fué transmitida por telégrafo al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Junta recibió, estando en sesión, la visita del Sr. González de Gregorio, que se despidió de los representantes de los labradores. Cambiáronse cariñosas frases y ofrecimientos entre los agricultores y su candidato derrotado.

La próxima sesión se celebrará en el mes de Abril.

Muy pronto se dará principio a una activa propaganda por toda la provincia, a fin de divulgar los ideales de la Asociación.

REMITIDOS

Morón no vende su dignidad.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Todos los vecinos de esta villa de Morón, sin distinción de clases sociales, ruegan a usted la inserción de esta carta en el periódico que tan dignamente dirige, con objeto de aclarar los hechos que tanto llaman la atención en todos los pueblos de esta comarca y para justificarnos ante nuestros convecinos y paisanos.

El pueblo en masa se ha presentado en manifestación pacífica ante este Ayuntamiento con objeto de averiguar lo que ha ocurrido en las elecciones de Senadores, cuyo cargo de Compromisario le fué confiado al Alcalde Cipriano Egido, con la condición expresa de votar los dos candidatos agrarios que fueran elegidos por la Junta de Defensa, cuyo Alcalde no ha cumplido este sagrado encargo y ha votado la candidatura contraria.

Por tanto, este señor ha vendido la dignidad y decoro de todo un pueblo que en él tenía depositada su confianza, haciéndonos aparecer como villanos y traidores ante los ojos de nuestros conciudadanos.

En vista de la actitud del pueblo, el Secretario del Ayuntamiento D. Gabino Yubero ha presentado la dimisión de su cargo, lo que el pueblo de Morón ve con mucho gusto.

En el tren mixto han llegado fuerzas de la Guardia civil, las cuales, a la hora presente, continúan aquí al mando del Teniente de la línea.

De usted afectísimos y seguros servidores, q. b. s. m,

Los vecinos de Morón.

(Varias firmas autorizan la anterior carta).

* *

ZAYAS DE TORRE

El Compromisario D. Angel Cuesta García, Alcalde de Zayas de Torre, que pregonaba el día antes de la votación que traía orden absoluta de votar la candidatura agraria y que aunque le ofreciesen mil pesetas cumpliría con su deber, votó en contra.

Nos consta que este señor es una persona seria y formal, pero se nos asegura que su convecino Jaime Gutiérrez, cacique de este pueblo, le indujo a que no cumpliera el compromiso que ante sus convecinos había adquirido.

Sépanlo los vecinos de Zayas.

Carta de Madrid.

Madrid 12 de Marzo de 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: La comisaría general de Abastecimientos ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias que aún no han remitido el resumen general de las existencias, advirtiéndoles que no tiene justificación el retraso, puesto que ha transcurrido con exceso el plazo señalado a los alcaldes para cumplir lo dispuesto por esta Comisaría y las referidas autoridades provinciales tienen atribuciones marcadas para obligar a su cumplimiento, reiterando, en consecuencia, la orden de realizar el envío dentro del nuevo plazo de tres días, con el apercibimiento de dar cuenta al Gobierno para que adopte la resolución que proceda, si en ese tiempo no se recibe el mencionado resumen.

El Sr. Silvela, Comisario general de Abastecimientos, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias, excepto la de Madrid, llamando su atención acerca de las Reales órdenes publicadas en la *Gaceta* del día 8, fijando la tasa del trigo, con carácter general, en 40 pesetas los cien kilos, sobre vagón, en 11 pesetas más los de harina, y estableciendo como precio del kilo de pan el mismo de la harina; fijando también la tasa del arroz en 62 pesetas los cien kilos.

El comisario expresa su confianza en que las referidas autoridades harán cumplir sin vacilación alguna las mencionadas disposiciones, castigando enérgicamente cualquier infracción que los vendedores o compradores intentaran cometer.

Gran espectación.

Pocas veces se ha visto como durante estos días la inmensa espectación que ha habido en esta villa con motivo de la crisis ministerial y los comentarios suscitados en los Círculos políticos, así es que las elecciones de Senadores en el anterior domingo pasaron desapercibidas por la mayoría de las gentes.

Por Madrid han quedado elegidos el Sr. Yañez, conservador; el Sr. Buendía, romanonista y los Sres. Marqués de Aldama y Rivera, demócratas.

Constituído el Gobierno con las mismas personas que lo constituían antes de la crisis, continúan los comentarios y sigue la espectación, considerando que abiertas las Cortes, sobrevendrá otra crisis y acaso figure como Presidente del nuevo Gobierno el Sr. La Cierva, que según dicen es el llamado a formar Gabinete.

El proceso de la crisis.

El Marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de Estado, a la una de la tarde.

Comenzó manifestando el señor García Prieto que no había despachado con Su Majestad. De tal modo rendido y agotado se sentía con el esfuerzo de estos días, que para poder descansar algo pidió la venia del Rey para no efectuar su despacho diario.

Pero hoy, añadió, no es día de noticias, que no las hay, sino de comentarios.

Ya veo que la pasión política se ceba en mí, y realmente declaro que no sé cómo acertar.

Una parte de la Prensa muy importante y significada, en unión de hombres políticos también muy significados, pedían un ministerio de amplia concentración, que resolviera los grandes problemas nacionales; hasta indicaban para presidirlo al Sr. Maura; y yo, que había visto con satisfacción la nota publicada por este ilustre hombre público, después de la consulta de Su Majestad, había sido recibida con simpatía por la izquierda, borrando el injusto ¡Maura, no!, que le había apartado de la actividad política, me apresuré a dar todo género de facilidades para esa solución, ofreciendo el concurso parlamentario de nuestros votos, y, si era preciso, hasta el personal de aquellos correligionarios míos que el señor Maura considerase útiles para su labor y cuyas resistencias yo me proponía vencer.

El Sr. Maura, por razones que respeto, pero que no comparto, estimó que en estos momentos no procedía sino que yo fuera a las Cortes con la parte del Ministerio que me acompañara y en esa manera gráfica de decir que tiene el Sr. Maura satisfizo su pensamiento exclamando: Si no quedara más que medio cuerpo de su persona, con ese medio cuerpo debía ir al Parlamento». Yo entendía y sigo entendiendo que esa grande concentración que desea un amplio sector de la opinión pública española y a cuya colaboración yo me prestaba, era mucho más fácil de hacer antes de abrirse el Parlamento que después que se hayan desatado las pasiones, que hayan venido los choques y se hayan colocado los ánimos en peores condiciones de transigencia.

No prevaleció mi opinión, y esa solución, por consiguiente, no pudo realizarse.

Por otra parte, el Sr. Dato, quizás con más lógica que nadie, aunque yo no crea que con el mismo acierto, es enemigo de concentraciones, y para gobernar solo con su partido precisaría la disolución de unas Cortes en que notoriamente no tiene mayoría.

El Sr. Conde de Romanones, que por anticipado, y sin conocerlas, había dado en blanco su aprobación a las reformas militares, y que se había ofrecido a defenderlas desde la Comisión, sosteniendo el aumento de sueldos y de plantillas, aunque esto último hubiera sido innecesario, porque las plantillas se reducen, y que aconsejó a S. M. según rezan todos los periódicos, que debía seguir en la Presidencia el Sr. Marqués de Alhucemas y en el Ministerio de la Guerra el Sr. La Cierva, y que ya había salvado bien públicamente su opinión, contraria al decreto que se acordó en el Consejo del miércoles, no consintió, sin embargo, por escrúpulos que respeto en absoluto, que el señor Gimeno siguiera representándole en el Gobierno.

En tal situación las cosas, ¿qué me quedaba que hacer? ¿Cómo servía yo mejor los intereses de mi país, los de la Monarquía, los de la libertad, los del Poder civil y los de las izquierdas? ¿Dejando abandonado el Poder en medio de la calle, sin que nadie lo recogiera y siendo, por consiguiente, el responsable del advenimiento, como una necesidad, del Poder militar y por ende de no reunirse el Parlamento y no concederse la amnistía, o sacrificar en un momento de pasión lo que puede parecer popularidad, para, en definitiva y por caminos llenos de espinas conseguir que el Parlamento llegue a funcionar y que a él vaya íntegra la cuestión y permitiendo, repito, que sea un hecho la amnistía que, de otro modo, Dios sabe en qué fecha podría obtenerse?

Entendí que mi popularidad momentánea significaba muy poco ante intereses tan altos. Creo que el hombre público tiene el deber, siempre que saque a salvo su honor nacional, y el mío creo que nadie puede ponerlo en tela de juicio, incluso de sacrificar su honor político en defensa de los altos intereses de la patria.

La Historia nos juzgará a todos.

Y permítanme ustedes, mis queridos amigos, que me oyen a diario, que tenga la esperanza de que ese juicio de mañana, no ha de ser ya el más censurado por mi actuación en el día de hoy.

Terminó el marqués de Alhucemas confirmando que había Consejo.

Solución para poco días.

La solución de la crisis ha merecido en todas partes en absoluto un juicio desfavorable para el presidente, como

EL SEÑOR

D. VICTORIANO MARCO JIMENEZ

Falleció en esta capital ayer 12 de Marzo de 1918.

A LAS ONCE DE LA MAÑANA

(Después de recibir los auxilios espirituales).

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Gómez; hijos Agustina, Feliciana y Juan; hijos políticos Antonio Sanz Escabo e Isabel González; nieto Benito; nieta política, viznietos, hermana, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos encarecidamente encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al Oficio Fin de Novena que se celebrará mañana jueves a las once de la misma en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, por cuyos actos de caridad le vivirán altamente reconocidos.

Soria 13 de Marzo de 1918.

para los ministros; pero sobre todo para el marqués de Alhucemas.

Hasta sus propios amigos no se atreverían a defenderle de las censuras que era objeto, reconociendo que ya que hacía el sacrificio de continuar al frente del Gobierno, no debió llegar hasta el de consentir que el Sr. La Cierva continuará en el ministerio de la Guerra.

Esto es, constantemente tener la discordia dentro del Ministerio.

Por lo tanto la solución es interina, tan es así que esta tarde decía un personaje:

«Prepárense ustedes para otra crisis antes de veinte días».

¿De manera, objetamos, que usted cree que se vota el mensaje?

No se llegará a eso, contestó rotundamente.

La colonia soriana de Madrid

Al ser conocidos los acontecimientos desarrollados en Soria, por la colonia de Madrid se han acogido con gran júbilo por que representan, según dicen, el resurgimiento de los agrarios, que han dado pruebas de despertar después del profundo sueño en que estaban sumidos.

El golpe que el caciquismo ha recibido ha sido y será mortal; es una inconcusa de que las energías políticas que no se creían jamás en una provincia tan olvidada como Soria, han de dar frutos beneficos para la región.

Así es que se han felicitado entre sí los sorianos, porque este acto es un paso agigantado para esperar el resurgimiento del labrador, tan olvidado por aquellos que en muchas ocasiones apelan a la adulación y falsas promesas para su encumbramiento personal.

Los altos funcionarios.

Resuelta la crisis, los Sres. Martínez Ruiz (Azorín) y Aparicio, acudieron ayer mañana a sus respectivos despachos de la subsecretaría de Instrucción pública, el primero, y a la Comisaría de Pósitos el segundo, con el fin de continuar desempeñando sus cargos. Los dos son amigos del Sr. La Cierva.

Pero respecto a los altos funcionarios, no está resuelta la cuestión de si han de continuar o nó en sus respectivos cargos. El conde ha manifestado que resolverá en breve.

NOTICIAS

Telegrafían de Huesca que en el sitio llamado «Las Toyas», en el término de Ansó, ha sido encontrado el cadáver de la joven Carmen Brun de Siriza, quien al atravesar el puerto, acompañada de su hermano, fueron sorprendidos por el temporal de nieves, muriendo los dos.

—Dicen de Barcelona que la solución de la crisis ha causado verdadero estupor. Nadie se la explica ni cree duradera la situación.

Los regionalistas muéstranse dispuestos a hacer una guerra sin cuartel al Gobierno hasta hacerle imposible la vida parlamentaria.

Las izquierdas tampoco están satisfechas, y censuran duramente la presencia del Sr. La Cierva en el Gobierno.

Los únicos que se hallan satisfechos son los elementos de la Junta de Defensa.

—Con la aprobación de las reformas militares, los soldados que debían ser licenciados dentro de poco tiempo, permanecerán en filas.

—Se abre concurso entre fabricantes nacionales para la presentación de un uniforme único para el ejército.

ALCANCE

Consejo de ministros.

A las nueve y cuarto de anoche terminó la reunión de los ministros.

El de Gracia y Justicia facilitó la referencia oficiosa siguiente:

«Se cambiaron impresiones sobre el discurso de la Corona, cuya redacción se terminará en el Consejo próximo. Con este motivo, el presidente encargó a cada ministro que estudiase especialmente en su departamento la situación del personal respectivo, para proponer en cada caso, en atención al encarecimiento de la vida, las medidas necesarias que habían de traducirse en un proyecto de ley.

Se estudiarán las estadísticas de producción de aceites, piensos y forrajes, para proceder rápidamente y de un modo general, a las tasas respectivas.

Fueron aprobados los siguientes asuntos:

Proyecto de tasa del cemento, con arreglo a la propuesta de la Junta correspondiente.

Expediente de concurso para la adquisición de cocinas de campaña.

Aplicación de la libertad condicional a los penados del fuero de guerra.

Préstamos del Banco de España a la industria taponera.

Modificación de labores y en la forma de las cajas de cerillas, sin variación en el precio ni en la calidad.

Algunos expedientes de trámite de Hacienda y la distribución de los fondos del mes.

Ampliación.

La nota oficiosa del Consejo facilitada por el Sr. Fernández Prida refleja exactamente, según informes, lo ocurrido.

Pero nada se habló de las cosas pasadas y reinó la tranquilidad más absoluta.

Extensamente se trató del mejoramiento de las condiciones económicas de los empleados de la Administración civil, y el ministro de Marina dió cuenta de un telegrama recibido de Mataró noticiando que el vapor «Nuevo Ampurdán» fué abordado por el «Mar Negro» hundiéndolo. El buque «Mar Negro» continuó el viaje a Cette.

El ministro de Fomento quedó encargado de redactar el Mensaje, y es seguro que en él no se hablará para nada de la reforma constitucional, y si algo se dijera de la cuestión regionalista desde luego distará mucho de la opinión que han sustentado los señores Ventosa y Rodés.

De usted afectísimo,

El Corresponsal.

REMITIDO

Error involuntario.

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi muy querido amigo: Le agradeceré mucho publique las adjuntas cuartillas. Son para rectificar un error de información que pone en mis labios palabras incompatibles con mis deberes de sacerdote y de católico.

Otro día, si a usted le parece, pues que tanto se ha hablado y es de creer que se siga hablando de lo ocurrido, me propongo dedicar algún artículo a poner en claro la finalidad y el alcance de todo lo sucedido.

Gracias, muchas gracias por todo, mande a su afcmo. S. S. q. e. s. m.,

Santiago Gómez Santaeruz.

Soria 12-3-1918.

En la reseña que hizo EL AVISADOR del sábado del mitin que celebramos el día anterior, se ponen como dichas por mí las siguientes palabras: «¡Labradores, se ha querido hasta amordazar mi boca. Quizá se me amenace con una excomunión. Pero no importa, no he de callar!»

Esas palabras dichas por un sacerdote, tal y como suenan, no puede oirlas sin escándalo ningún católico.

Para que yo calle siempre, y con cualquier motivo, no necesito que la autoridad que excomulga apele a ese recurso; ni siquiera se verá obligada a amonestarme; ha sido hasta hoy, y espero que será siempre, si la gracia de Dios no me falta y así se lo pido, mi norma de conducta oir con agradecimiento cualquier indicación de mis superiores jerárquicos y, siempre, siempre, aunque no hayan sido más que indicaciones somerísimas las he acatado sin reserva y las he obedecido, no sólo sin contrariedad, sino con gran satisfacción.

De que en la ocasión presente estaba dispuesto a lo mismo, creo sea testigo de mayor excepción el propio señor Vicario Capitular, mi inmediata autoridad jerárquica, a quien, por darse la circunstancia de estar en Soria, desde el momento que tuve noticia de su llegada me puse a su disposición, recabé su beneplácito y le insté, con afecto y sinceridad innegables, para que, si no quería hacerme ninguna indicación como Vicario, me bastaría con que como amigo me diera a entender, si creía que de mi actuación se podía seguir el más pequeño perjuicio a la causa católica, lo que el señor Vicario me dijo que no encontraba nada censurable en mi actitud y que no solo no me prohibía que actuara en pro de la unión de los agricultores, sino que me lo mandaba, pues que a la Iglesia nunca le fué indiferente la suerte de la vida material de los católicos y creía que, en la unión de los agricultores, y en procurar la defensa de sus intereses, nadie podrá disputarle la primacia al sacerdocio católico.

Dicho esto, reiterada una y cien mil veces, y no tanto con los labios como con el corazón que, en oir, acatar y cumplir como mandatos cualquiera indicación de mis superiores eclesiásticos, (cuanto más si lo fueran con amenazas de excomunión, lo que Dios Nuestro Señor no permita que suceda jamás por mi culpa, pues a nadie dañaria tanto como a mí mismo) he puesto, pongo y pondré siempre el mayor empeño; solo me resta aclarar el concepto que quise exponer en el mitin cuando el encargado de recoger las notas lo expresó en las palabras copiadas.

Ha sido, y no hay aún en el horizonte señal alguna que permita sospechar que en lo sucesivo no será, norma de los políticos que España ha padecido y padece, apelar a todos los medios para conseguir sus fines, no siempre compatibles con el bien de los demás.

Uno de estos medios es solicitar el apoyo de los sacerdotes a cambio de favores. Si el político no consigue el apoyo del sacerdote, hay veces que se conforma con su silencio y algunas hasta este le parece reprobable. Y si se da el caso de que el sacerdote cree servir mejor a sus feligreses, a sus paisanos, a la patria, oponiéndose a los deseos del político solicitante, entonces, es frecuente, en esos políticos, amenazar con la pérdida de la carrera y alardear de que disponen de influencia cerca de las autoridades eclesiásticas para que metan *en cintura*, son sus frases, a los díscolos. (Díscolos aquí quiere decir que no son incondicionales servidores del político).

Y como yo en esta materia puedo hablar con conocimiento de causa y palpaba entonces, cuando me dirigía a los labradores que cerca de ellos y cerca de mí, no por las autoridades eclesiásticas, ni muchísimo menos, sino por los políticos, vista la inutilidad de los ofrecimientos, se acudió a las amenazas para hacerles desistir de su levantada y nobilísima actitud, es por lo que me explico que, para sostener su ánimo, dijera algo equivalente a esto.

¡Labradores, se apelará a todos los recursos para que desistáis de vuestro propósito. No se olvidarán que las amenazas también impresionan; pero no temáis. También a mí se me ha querido amordazar. También sobre mí amenazan descargar golpes tan fuertes que obliguen a rendirme o sucumbir; pero no lo dudeis, nada de eso me importa. Aunque los políticos me excomulguen no me harán callar. No callaré mientras la justicia de vuestra causa pida mi cooperación.»

Esto dije, esto repito y cumpliré siempre que mis superiores eclesiásticos, no me manden, me rueguen, les sería suficiente solo una somerísima indicación, para que yo callara, porque aunque amo mucho, muchísimo a los labradores, y daría la carrera y la vida por Soria, por Castilla y por España; por Jesucristo y su Iglesia lo daría todo, absolutamente todo, hasta el honor.

Santiago Gómez Santacruz.
Abad de la Colegiata de Soria.

*
**

Lamentamos en el alma que una distracción del encargado de corregir las pruebas del número anterior, fuera causa de que apareciese en la información referente al discurso que pronunció el ilustre Abad Sr. Gómez Santacruz, lo que en el original no se había escrito.

Conste, pues, nuestra falta, que merecerá ser perdonada ya que obedece a un error involuntario.

Ecos y Noticias.

La feria de Marzo.—Con bastante afluencia de compradores y vendedores y con mucho ganado vacuno y regular cantidad de mular, caballar y de cerda, se ha celebrado la feria llamada de Marzo. Se calcula en 1.200 las cabezas de bovino y en 800 las de mular que se han puesto en el campo de la feria.

Los precios a que se ha cotizado el ganado son los siguientes:

Vacuno.—Parejas de bueyes, de 1.500 a 2.000 pesetas; mamones, de 250 a 275; novillos de un año, a 325; ídem de tres años, de 450 a 475; vacas gordas, de 28 a 30 ptas. arroba.

Mular.—Lechales, de 350 a 450 pesetas; treintenos, de 600 a 750; y machos de 900 a 1.250.

Por ferrocarril han salido vagones para Madrid, Valencia, Calatayud y otros puntos, aunque la mayor salida ha sido por las carreteras.

Como dato del éxito de la feria, que cada año va tomando mayores proporciones, hemos de decir que el conocido tratante Cándido Izquierdo (El Canco) llegó el domingo y en una hora vendió treinta muletos.

Las autoridades no han tenido que intervenir en ningún incidente desagradable.

R. I. P.—Profundo sentimiento nos ha causado la muerte de nuestro querido amigo y convecino don Gil Manrique Jimeno, desgracia que ocurrió hoy, en las primeras horas de la mañana.

Era el Sr. Manrique persona de excelente juicio, ilustrada, laboriosa y siempre dispuesta a secundar iniciativas provechosas.

Los actos fúnebres tendrán lugar mañana, verificándose el entierro a once y media, a continuación de la Misa de cuerpo presente, en la Colegial de San Pedro,

Reciban la esposa del finado doña Gregoria Garcés, hijas Manuela, Dolores, Fe, Teresa y Mercedes y los hermanos y demás familiares nuestro sincero pésame.

Detenido.—Como presunto autor del robo de dos reses lanares al vecino de Montuenga, Juan Rodríguez, ha sido detenido Mauricio Monge, habitante en Alconchel (Zaragoza).

Descubriendo los autores.—Hechas averiguaciones por la Guardia civil del Burgo de Osma, para el descubrimiento de los autores del robo cometido días pasados en Herrera, y en virtud de que los robados afirmaban que los ladrones eran muy parecidos al practicante del pueblo de Ucero D. Domingo Pascual, al molinero de San Mateo Linos Hernández y a los vecinos de Herrera Félix de Pablo y Hermenegildo de Pablo, la benemérita sometió a estos individuos a un hábil interrogatorio, en el que pudo apreciar varias contradicciones, siendo también creencia general que los autores de dicho robo tenían que ser los individuos citados, por lo que los detuvo la Guardia civil como presuntos autores del robo.

Fantasías.—Algunos periódicos de Madrid, *El Liberal*, *Heraldo*, y otros, publicaron ayer fantásticas informaciones de las elecciones de Senadores en Soria.

Protestamos de tales falsedades.

Defunción.—Ayer rindió su tributo a la muerte en Soria D. Victoriano Marco, ex-primer teniente de alcalde de nuestro Municipio y propietario que fué, durante muchos años, del Parador de Monteagudo, de esta ciudad.

Hoy, a las once, ha tenido lugar el sepelio del cadáver, constituyendo una solemne manifestación de duelo, demostrativa de las simpatías y de los afectos que supo conquistarse en vida el respetable finado.

A su viuda D.ª Victoria Gómez, hijos D.ª Agustina, D.ª Feliciana y D. Juan; hijos políticos D. Antonio Sanz y D.ª Isabel González y demás familia expresamos nuestra condolencia sincera por el dolor que les ha causado tan irreparable pérdida.

Ha dado a luz la esposa del regente de nuestros talleres D. José Lerma, una preciosa niña.

Enhorabuena.

La Comisaría de Abastecimientos ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, disponiendo que los Ayuntamientos establezcan pesos oficiales donde el público pueda comprobar el peso del pan y de otros artículos de primera necesidad.

Suicidio.—En Marazovel se ha ahorcado, en el portal de su domicilio, utilizando una soga atada a una viga, el vecino de dicho pueblo Agapito Paredes Ortega, casado, labrador.

El juzgado instruye diligencias.

Bautizo.—Ha recibido las aguas bautismales un hijo del médico de Villaciervos D. Tomás Pérez, siendo apadrinado por el Ingeniero de Obras públicas de Zaragoza D. Amador Gutiérrez y la Srta. Carmen Pérez Ruiz.

Sea enhorabuena.

Subasta.—En 25 del Abril próximo se verificará la subasta, en la Administración de Correos de Soria, para la conducción en carruaje de la correspondencia pública entre las oficinas de Soria y Burgo de Osma, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones hasta el día 20 del citado mes.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel.

Venta: Droguerías y Faqueterías, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla Proveedores de la Real Casa.

Boda.—Han contraído matrimonio en la Iglesia parroquial de San Sebastián, de Acrijos, nuestro muy estimado amigo D. Ibo Barrena Alcalde, con la simpática y bella señorita Paulina Saenz.

Enhorabuena.

Teatro principal.—En los días de feria ha actuado en el Teatro principal de esta población los celebrados artistas «Arlesiana», «Charito» y «Pirulo», con aplausos de nuestro público que salió complacido de las diferentes sesiones en que han intervenido los citados artistas.

Ha sido elegido Senador, como representante de la Archidiócesis de Burgos, nuestro respetable amigo, el Obispo de Calahorra D. Juan Plaza.

Sea enhorabuena.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

En Valencia ha fallecido un hermano de nuestro amigo D. Gerardo Pascual Villamor, a quien acompañamos en el sentimiento que le aflige.

ACLARACION.—D. Santiago Gómez Santacruz, reitera con la mayor satisfacción sus manifestaciones de amor a la enseñanza y los Maestros, hechas en la reunión pública celebrada el viernes último por los agricultores; reconoce la competencia de tan dignos funcionarios para el desempeño de su elevado cargo, en el cual trabajan con decidido entusiasmo, y por último, hace público que los maestros sorianos han tenido y tienen bien sentado el pabellón en todas las provincias de España, haciendo constar, a la vez que, dada la legislación actual y el sinnúmero de cosas que tienen que enseñar a los niños, los resultados de la enseñanza no pueden ser tan satisfactorios como los mismos Maestros y los padres de familia desean.

Los sucesos de Morón.—Ayer circularon por Soria rumores de que en Morón habían ocurrido disturbios graves a la llegada del Alcalde y Secretario del pueblo, cuando regresesaban de tomar activa parte de la elección de Senadores.

Afortunadamente no sucedió otra cosa que una protesta del pueblo en contra Alcalde por haber votado la candidatura ezista y no la agraria, que era el deseo de los vecinos de Morón.

En otro lugar publicamos la carta que nos dirige el noble vecindario de aquella villa.

Nuestro querido amigo D. Enrique de Mingo, médico forense de Medinaceli, no pudo, por impedírselo deberes profesionales, venir a Soria el domingo pasado a fin de trabajar en pro de la candidatura agraria.

Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 9 (8 mañana).

Embajador fallecido.

A las seis de la tarde se recibió en el Ministerio de Estado un telegrama comunicando el fallecimiento en Biarritz del Embajador de España en París, don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni.

El encargado de negocios Sr. Quiñones de León ha quedado al frente de la Embajada.

Las minorías conservadoras

El sábado reunirá el Sr. Dato en el Senado a las minorías conservadoras, y según los íntimos del Jefe de los idóneos, éste pronunciará un discurso interesante.

Se han adherido a la política del señor Dato 115 Senadores y 102 Diputados.

Muéstrase el jefe conservador bastante pesimista respecto a la situación política y a la duración de las Cortes y ésto lo consignará en su discurso, agregando que las actas esta vez para nada servirán.

La sesión preparatoria.

Han acudido al Congreso numerosos diputados a fin de elegir los asientos que ocuparán en la sesión preparatoria del domingo. Será presidida por el diputado por Ocaña Sr. Rodríguez, que fué el primero que presentó el acta.

La mesa de edad será presidida por el Sr. Boronat.

Discusión de las actas.

Hoy empezará en el Tribunal Supremo la vista de las actas protestadas, que suman 158.

Dimisiones.

Han dimitido los señores Argente, Lladó, Pérez Oliva y otros funcionarios romanonistas.

Fallecimiento.

Ha fallecido en la Corte el conocido profesor de esgrima Sr. Carbonell. El entierro ha estado concurridísimo y fué presidido por el Secretario del Rey, Alcalde de Madrid y Sres. Afrodisio y Jardón. Los amigos dedicaron al finado coronas con sentidas dedicatorias.

También ha dejado de existir el Coronel de Artillería D. Gabriel Campuzano, cuya muerte ha sido muy sentida.

Los contribuyentes.

Numerosos socios del círculo de la «Unión Mercantil» han entregado al Presidente de la sociedad una instancia solicitando la celebración de una Junta general extraordinaria, con objeto de adoptar medidas de defensa para los intereses de las clases mercantiles, y resolver si procede oponerse al aumento de gastos en los organismos del Estado, que redundarán en perjuicio de los contribuyentes.

Descarrilamiento.

Estando haciendo maniobras en la estación del Mediodía un tren de mercancías, desengancháronse varios vagones que emprendieron marcha vertiginosa hasta que se salieron de la vía chocando con la caseta de un guarda, cuyo edificio quedó destrozado.

De entre los escombros ha sido extraído el cadáver del guarda Manuel Caño Chacón.

Juntas de Defensa.

El «Heraldo» publica un documento de D. Benito Márquez publicado en Barcelona con fecha diez del actual y que dice:

A todos los que en hora de aflicción y desesperanza soñaron en hacer una España mejor, a todos los funcionarios que para remediar su desamparo se han constituido en Juntas de Defensa, a todos los españoles, pueblo y hombres públicos que conservan vivo y despierto su amor a la patria y a la libertad que es un solo y mismo amor; a todos ellos van dirigidas estas líneas.

Para poderlas escribir sin trabas, acabo de sacrificar mi vida. Soldado, ayer pedí voluntariamente mi retiro; impusiéronme que lo hiciera antes del día ocho, a lo que no accedía.

Lo hago hoy públicamente para que la conciencia pública nos juzgue a quienes desde primeros de Junio hemos intervenido en la vida nacional; no quiero que de mis actos queden sombras.

Las fatales consecuencias de la crisis de Octubre, saltan hoy a la vista. Durante ocho días se tuvo en tensión al espíritu público, hasta que la Junta Superior del arma de Infantería se convirtió en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país. Viendo yo que las Juntas que habían nacido desterradas de todo partido político perdían su razón de ser, dimití.

Lejos de detenerse las Juntas en tan arriesgado camino, lanzáronse aceleradamente hasta poner en peligro al régimen conquistado por el ejército a costa de tanta sangre, sirviendo de pedestal a un hombre que constituye grandísimo obstáculo a la vida nacional. Y digo a mis compañeros; si mantenéis las Juntas al punto en que hemos llegado, no convenceréis a nadie. Como organismo asesor ni depurador, son demasiado asesores 160 Juntas de Infantería que hoy existen; como pedestal de un hombre, abriréis un abismo entre el ejército y todas las clases sociales de la nación. Un ejército sin amor a la patria, sólo sirve para sumirla en la abyección.

Al llorar con ella lágrimas de sangre, vais a hacer que las Juntas que pudieron ser levadura transmitida a la vida del Estado, sean sudario de esta nación desventurada, digna de mejores hijos

Las nuevas Cortes.

Dice el *Heraldo* que en vista de lo ocurrido en la última crisis, será Presidente del Congreso el Sr. Villanueva, descartándose al Conde de Romanones; la presidencia del Senado continuará desempeñada por el Sr. Groizard.

Agrega el *Heraldo* que restablecida la normalidad constitucional se intentará, en el transcurso de las Cortes, la formación de un gobierno circunstancial integrado por las izquierdas monárquicas y presidido por el Sr. Maura.

El popular diario de la noche aventura los siguientes nombres: Estado, Alba, Gracia y Justicia, Bergamín; Fomento, Calbetón; Guerra, General Marina; Gobernación, Burell; Marina, Alvarado; Hacienda, Villanueva, e Instrucción, Ossorio y Gallardo.

Presidirían las Cortes el Conde de Romanones y el marqués de Alhucemas. Dícese que Dato muestra resistencia a la formación de este Gabinete.

Los sucesos del Ferrol.

Sigue en pie el conflicto por la carestía de las subsistencias. La ciudad continúa ocupada militarmente por fuerzas de artillería e infantería.

Los grupos de revoltosos intentaron hacer frente a las tropas, siendo disueltos.

Los comercios están cerrados y no vienen vendedores de los pueblos comarcanos. Las panaderías háliase custodiadas por la fuerza pública.

¡Durante los sucesos, resultaron muertos dos hombres y un niño y bastantes heridos. Entre los lesionados figuran el jefe de Seguridad y seis agentes de orden público. El entierro de las víctimas se ha celebrado sin incidentes.

Temíase que los obreros del arsenal fueran a la huelga, pero han acudido al trabajo.

MADRID 13, 4 TARDE.

Informes del Presidente.

El Sr. Marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, ha dicho que las últimas noticias recibidas del Ferrol, acusan tranquilidad en aquella ciudad.

Niega el Presidente que en Barcelona hayan ocurrido los sucesos extraordinarios a que hoy aluden algunos periódicos, porque de existir algo anormal no será de la importancia que detalla la prensa.

Estuvo conferenciando con el jefe del gobierno D. Luis Silvela sobre cuestiones relacionadas con la Comisaría de Abastecimientos.

El ministro de Instrucción Pública almorzó con una comisión de ingenieros geómetras.

El Parlamento.

Según el Sr. García Prieto, el martes no habrá sesión en el Senado, pero sí en el Congreso, porque el reglamento de la Alta Cámara prohibe que se celebren debates en los días festivos. El martes se verificará en el Congreso la elección de la Mesa interina.

De Gobernación.

El Sr. Bahamonde dijo a los periodistas que nada podía indicarles referente a política, porque después de la tempestad viene la calma.

Ha conferenciado por teléfono con el Gobernador de Barcelona y éste le informa de varias cuestiones; pero nada le ha dicho relacionado con los disturbios y sucesos graves que dícese allí han ocurrido, lo que prueba que tales disturbios son inexactos.

Por telégrafo le comunica el gobernador de la Coruña que en el momento en que telegrafía, 11'45 de la mañana, recibe noticias del Ferrol asegurando que los obreros del arsenal entraron en los talleres a la hora de costumbre.

Varios grupos de mujeres han recorrido las calles, obligando a cerrar algunos establecimientos. La población aparece tranquila

Se exportó pescado a Madrid y los carros que lo conducían fueron escoltados por agentes de la autoridad.

De Bilbao.

Han llegado los náufragos del vapor «Neguri». El capitán del vapor hundido dió amplios detalles en las oficinas de la casa armadora, refiriendo que la tripulación sufrió grandes penalidades durante nueve días que estuvieron a merced de las olas.

DE LA GUERRA

Comunican de Berlín que un submarino alemán ha echado a pique en la costa occidental de Inglaterra cinco vapores enemigos y un buque velero. Tres de estos barcos eran de 6.000 toneladas y los otros dos tanques abarrotados de carga.

Dice el parte francés que existe lucha intermitente en Argona y los Vosgos. Un destacamento americano ha obtenido brillante triunfo sobre el enemigo. Tres aviones alemanes fueron derribados por el tiro de los cañones antiaéreos.

ANUNCIOS

Por traslado del que la desempeñaba a San Leonardo, se anuncia vacante el partido Médico de este distrito de Fuentearmegil que le constituyen la matriz, Fuencaliente, Santervás y Zayuelas a dos kilómetros de distancia los dos primeros y cinco el otro, todos de buen camino y con el sueldo anual de 300 fanegas de trigo por las igualas (unas 250 familias) y 150 pesetas por la titular libre de toda carga vecinal y casa también libre.

Los aspirantes podrán solicitarla por término de 30 días a contar desde hoy.

Fuentearmegil 4 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Alejo Hernández. 1-3 d.

ALDEHUELAS

Se anuncia vacante la plaza Practicante cirujano, de este pueblo de la fecha, con los anejos Los Campos, Valloria, Ledrado, y Vizmanos distante el que más, dos kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 1.250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía en plazo de 15 días contados desde la inserción de este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, pasados los cuales se proveerá.

Las Aldehuelas 12 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Dionisio Crespo. 1 3

AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado el repartimiento de la cantidad de 7.657 pesetas 59 céntimos existente en caja de los fondos del Pósito y a cuyo fin en el plazo de 10 días que se contarán desde el día de la inserción del anuncio, a cuantos deseen dinero, presenten sus solicitudes indistintamente en la Secretaría de este Ayuntamiento y en las oficinas de la Sección provincial de Pósitos, reintegradas con sello móvil de diez céntimos, dirigidas al que suscribe como Presidente del Pósito, expresando en ella las circunstancias personales del peticionario, si es o no labrador y el fin agrícola a que se destina el préstamo, haciendo también constar con claridad la cantidad que desea y el nombre y dos apellidos del fiador o fiadores que garantice la cantidad, los cuales como el peticionario firmarán el conforme en la solicitud, acompañando a la instancia las cédulas personales.

Una vez terminado el plazo se dará cuenta al Ayuntamiento para la resolución que proceda y al acuerdo que adopte se publicará, todo de conformidad con la Circular de 30 de Enero de 1917 y ley de 23 de Enero de 1906, a cuyos preceptos se ajustará el expediente.

Villasayas a 10 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Leonardo Antón. 1-1

VENTA DE CASA.—Se vende una sita en la calle de San Pelegrín, n.º 8.

Para informes dirigirse a Hilarión Ortega, calle Real, n.º 83.—Soria. 3 3 p.

CUBO DE LA SOLANA

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia nuevamente vacante el cargo de Inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de este partido, que lo componen los pueblos de Tardajos de Duero, Miranda de Izan, Rabanera del Campo, Ituero y como matriz este de la fecha, con la dotación anual de 365 pesetas satisfechas de los respectivos presupuestos municipales y en cuya cantidad va incluida la inspección de carnes.

Así mismo y por igual concepto, se anuncia también vacante la plaza de Profesor Veterinario del mismo partido, con la dotación anual de 2.000 pesetas, satisfechas en el mes de Septiembre y unas 750 que produciría el herraje de caballerías.

El pueblo más distante de la matriz se halla a 10 kilómetros, de buen camino y con la ventaja de que es el intermedio están situados los demás pueblos.

Los señores Profesores que deseen aspirar a los citados cargos, dirigirán solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 31 del actual mes en que se proveerá.

Cubo de la Solana 3 Marzo de 1918.—El Alcalde, Julián las Heras. 3-3-d.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanos

convencerle con el poderoso argumento de que la comida se echaba a perder con tanto esperar, él iba y venía de la mesa a la puerta de la calle, lanzando miradas investigadoras por el camino del monte y de la aldea; y cuando se persuadía de que solo algún pajarillo reboloteaba por la carretera, volvía a entrar en su casa y se sentaba en la mesa, lanzando un suspiro que podía traducirse así:

—¡Cómo ha de ser! Comamos. Los pobres no quieren honrarme. ¡Paciencia!

Y bendiciendo los manjares y articulando una corta oración, comenzaba la comida.

El padre Juan tenía una costumbre higiénica: la de levantarse de la mesa con hambre. Cuando los pobres no acudían a la voz de la convocadora campana, apartaba en una cazuela una buena porción de comida, que se distribuía luego a los menesterosos que se presentaban, o a los muchachos del pueblo, que iban a su casa todas las tardes a aprender la doctrina cristiana.

La limosna y el trato con los pobres estaban tan arraigados en su corazón, que miraba ambas cosas como una segunda naturaleza, tan necesaria para él como el misterioso espíritu invisible que se agita dentro de nosotros, al que llamamos vida.

Así es que cuando comía solo, estaba triste y silencioso.

Pero si, por el contrario, partía su fru-

gal alimento con uno de esos errantes viajeros que van guiados por la Providencia en busca de la caridad pública, acompañados de sus males y envueltos de sus harapos, entonces en sus ojos brillaba la satisfacción, en su sonrisa el contento y en sus palabras la alegría.

Si los Evangelios son la obra de Dios escrita para los pobres, ¿cómo no han de adorar éstos al hombre que vive entre ellos siendo el ejemplo vivo de sus divinas páginas?

Alfonso de Lamartine, ese poeta sublime que honra a la Francia, se ha ocupado también, como nosotros, del ministro de Dios sobre la tierra.

Permítasenos extractar algunos de sus párrafos que retenemos en la imaginación, y servirán para terminar el retrato del protagonista de esta novela.

Dicen así, con algunas ligeras variantes en la frase:

«¿Qué es un cura? Es el ministro de la religión de Jesucristo, encargado de conservar sus dogmas, de propagar su moral y de administrar sus beneficios a la parte del rebaño que tiene a su cargo; y nadie puede hacer más bien o más mal a los hombres, según como desempeñe la importante misión que le está confiada.

»Como moralista, son aún más hermosas las funciones del cura.

»El cristianismo es una filosofía divina escrita de dos maneras: como historia, en

„Biblioteca Sopena"

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro. — Enrique Larreta.
La Ginesa. — Carlos María Ocantos.
Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º) — Mateo Alemán.

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños.

Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.º a 2'50 y 3'50 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y *Aprovechamiento de sobras.* Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La cuestión del progreso.
II.—Idem idem (continuación).
III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.
IV.—El progreso social por medio de la autoridad.
V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.
VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.
VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.
VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.
IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.
X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.
XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.
XII.—Objeto y naturaleza del arte.
XIII.—El ateismo ante el progreso.
XIV.—La existencia de la Iglesia.
XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.
XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 16.º (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile,* Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbónato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y esmerada refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO ANDRESMA

Canalejas, 30.

Puestos de venta en Soria: Bros. Pastigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Antón, Manuel Bondía, Matías Carabero y Pablo Isabe.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES
Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 63

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	*Pesetas.*	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
RESERVA	Estatutaria		1.000.000
	De riesgos en curso	»	2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916		»	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916		»	24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, Plaza Mayor, 6

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallaré, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Viedo, D. Isáac Griñán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes o para la preparación de Sobrestantes......... Asistiendo a la Academia 30 ptas. Por correspondencia.... 20 »

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.º—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida ‡ Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000 00
	Desembolsado	»	300.000 00
Reservas	Estatutaria	»	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.569'02
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.449'69

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

— SORIA —

TELÉFONO NÚM. 74.

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

DE VENTA:

Farmacia DR. Carrascosa. Canalejas, 18

SORIA

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de S. Robles, número 1.

Librería y Papelería de Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativas, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de *Hogar y Pueblo*; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor DE Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se pueden hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura y de él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos.

Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria,

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 0'80 pesetas cajita.

la vida y muerte de Jesucristo, y como doctrina, en los sublimes ejemplos que trajo al mundo. Estas dos palabras, el precepto y el ejemplo, están reunidas en el Evangelio.

»El cura debe tenerlo siempre a la mano, a la vista, en el corazón.

»Un buen sacerdote es un comentario vivo de este libro divino.

»Cada una de sus misteriosas palabras responde exactamente al alma que le pregunta, y encierra un sentido práctico y social que ilustra y vivifica la conducta del hombre.

»No hay verdad ninguna cuyo germen no se halle en algún versículo del Evangelio; la filantropía ha nacido de su primero y único preceptor, la caridad; las leyes se han templado, los abusos inhumanos se han abolido, las cadenas se han roto, la mujer ha reconquistado el corazón del hombre, y puede decirse que el mundo actual, en su conjunto, con sus leyes, sus costumbres, sus instituciones, sus esperanzas, no es más que el Verbo encarnado en la civilización moderna.

»El cura tiene, pues, toda la moral, toda la razón, toda la civilización, toda la política en su mano cuando está en ella este libro (el Evangelio). No necesita más que abrir, leer para derramar en torno suyo el tesoro de luz y de perfección cuya llave le ha confiado la Providencia.

»Pero su enseñanza debe ser doble, co-

necesidades, el cura llegó a ser para ellos una Providencia, a quien querían de una manera increíble.

Corta, muy corta era la asignación que recibía del Estado; pero sólo se lamentaba de su pobreza cuando su mano no podía depositar la limosna en el sombrero del menesteroso.

Para las almas caritativas, el mayor sentimiento es no poder derramar el bien a manos llenas.

El cura, sin embargo, se había impuesto la obligación de sentar todos los días uno o dos pobres a su mesa.

Cuando la hora llegaba, iba a participarlo a la aldea el toque de una campaña, y todos, al oir los penetrantes acentos del metal, se decían:

—El señor cura va a comer. ¡Qué buen hombre! ¡Jamás se olvida de los pobres!

Si la media hora fijada para esperar a los afligidos convidados transcurría sin que acudiera nadie a reclamar el sitio que le brindaba la caridad, entonces María y Roque, hijos adoptivos del anciano, colocaban la modesta vianda sobre la mesa, no sin sostener antes una discusión con el anciano sobre si había o no transcurrido el tiempo marcado para esperar.

En esta discusión el cura sostenía siempre que no, y los jóvenes que sí.

Estaba tan acostumbrado a ver un pobre a su mesa, que sentía comer sin él.

Así es que, mientras la familia trataba de